

VENTAJAS DE PERTENECER A LA AVTB.

La **Asociación Valenciana de Trastorno Bipolar** surge para el logro de unas necesidades y defensa de unas finalidades e intereses comunes a las personas que la componen, esto es, el colectivo de afectados por dicha patología, tanto enfermos como sus familiares. Al mismo tiempo, intenta inculcarles un sentimiento de identificación y pertenencia a dicho grupo, en beneficio de todos ellos.

Dentro de la **Asociación**, cualquier proyecto resulta atractivo e ilusorante y cuando se construye sobre la confianza y el compromiso de sus miembros, la posibilidad de prosperar es alta.

El gran valor de la **Asociación Valenciana de Trastorno Bipolar**, es la cohesión de sus miembros, derivado de los encuentros donde priman las relaciones humanas “a pecho descubierto”, alimentando la esperanza de un futuro mejor, de una mayor calidad de vida, y donde la sensación de soledad, ocasionada por la dura **REALIDAD BIPOLAR**, desaparece ante la integración en el grupo y la constatación de su existencia.

Con el término **afectados** englobamos a los propios enfermos, a sus familiares, a sus allegados y a las personas interesadas en la **ENFERMEDAD BIPOLAR**. Ejercitar la solidaridad entre ellos y hacia ellos es una de las mayores ventajas de este colectivo.

La experiencia de vivir y compartir situaciones similares a nivel individual, familiar, sanitario, social y laboral, lo que denominamos, **REALIDAD BIPOLAR**, fomenta la comprensión y la empatía entre las personas implicadas.

La parcela que llena la **Asociación Valenciana de Trastorno Bipolar**, dentro del ámbito social es **específica** y, a su vez, entra en sinergia y coordinación con los recursos existentes en nuestro entorno comunitario. Pero, son muchas las necesidades por cubrir, razón añadida, para unirnos más en un interés común para satisfacerlas.

Continúa al dorso ⇨

Para ello, se lleva a cabo un trabajo **específico** que consiste en una serie de actividades para los asociados, considerando aspectos fundamentales para el manejo integral de la enfermedad y que se pueden consultar en nuestra Web: [<http://www.avtbipolar.org/>].

Otra ventaja de ser socio es la posibilidad de acceder a las **Jornadas de la Comunidad Valenciana sobre Trastorno Bipolar**, que la **AVTB** realiza cada dos años (bienales), a un precio reducido en comparación con la tasa de inscripción para el público en general.

Además, en un futuro, será relevante la antigüedad en la Asociación para participar en los nuevos programas que se están iniciando.

Pertenecer a la **Asociación Valenciana de Trastorno Bipolar**, significa apoyar específicamente a este colectivo, acompañarle y formar parte de sus objetivos y proyectos. Además, incrementar el número de miembros resulta, en la actualidad, cualitativamente importante ante los distintos estamentos de la Administración Autonómica y Estatal.

Aunque la participación presencial no siempre sea posible, dependiendo de las circunstancias de cada persona, a mayor número de socios más notoriedad, fuerza y representatividad tendrá la Asociación ante cualquier organismo público o privado.

No obstante, insistimos en que los mejores valores para motivar la afiliación a la **Asociación Valenciana de Trastorno Bipolar**, son el espíritu de solidaridad y la necesidad de pertenecer a un grupo humano que trabaja por y para mejorar la calidad de vida de todas aquellas personas que sufren la Enfermedad Bipolar, así como el entorno que lo padece.

Esperamos tu comprensión, colaboración y ayuda en este gran proyecto humano que es la **Asociación Valenciana de Trastorno Bipolar**.



NOTA: Puedes descargarte por impresora el **Impreso de Solicitud de Socio** desde nuestra Web: [<http://www.avtbipolar.org/>].